



Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN
SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSC-001/2024 PARA EL SERVICIO
DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ELEVADORES DEL HOSPITAL
GENERAL DE ZAPOPAN Y LA UNIDAD DE ATENCIÓN
MÉDICA CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE.

FALLO DE ADJUDICACIÓN

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 09:00 horas del 29 de noviembre del año 2024, en la Jefatura de Adquisiciones, del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Hospital General de Zapopan, con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco, se procede a emitir el fallo de la Segunda Licitación Pública Local Sin Concurrencia número LSC-001/2024 denominada "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ELEVADORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE"

Visto y analizado el expediente en referencia se procede a emitir el fallo de licitación con fundamento en los artículos 82 y 96 fracción I, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, así como también conforme a los siguientes

ANTECEDENTES:

- I. De fecha 14 de noviembre del 2024, se publicaron las Segundas bases, bajo el expediente LSC-001/2024, denominada SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ELEVADORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE." en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (<https://www.ssmz.gob.mx/0919licita/index.html>).
- II. El 19 de noviembre del 2024 se llevó a cabo la Visita de campo en la cual participaron 3 tres licitantes y un representante del área requirente del cual se desprende el Acta de hechos la misma forma parte forma parte integral del expediente.
- III. El 22 de noviembre del 2024, se desahogó la junta de aclaraciones, respecto a los cuestionamientos formulados, a través del correo electrónico: marisela.ramirez.hospmail.com que fue señalado en las bases de la licitación, los cuales fueron atendidos por el Representante de la Jefatura de Adquisiciones y un Representante de Coordinación de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del OPD SSMZ. Adscrito a Jefatura Administrativa., tal y como consta en el acta respectiva, de la cual se desprende que no hubo cuestionamientos, la cual forma parte integral del expediente en referencia.
- IV. Con fecha 25 de noviembre del 2024, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en el que participaron 03 tres licitantes presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas mismas que fueron selladas y foliadas por personal adscrito al Órgano Interno de Control de este Organismo, tal y como consta en el acta respectiva.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Saitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 6323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN
SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSC-001/2024 PARA EL SERVICIO
DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ELEVADORES DEL HOSPITAL
GENERAL DE ZAPOPAN Y LA UNIDAD DE ATENCIÓN
MÉDICA CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE.

Fijados los antecedentes de la licitación, se emite el presente fallo conforme a las siguientes

CONSIDERACIONES:

PRIMERA. - Esta Jefatura de Adquisiciones resulta competente para emitir el presente fallo de adjudicación, con fundamento en los artículos 96 fracciones I, II, III y 82 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

SEGUNDA. - Tal y como quedo establecido en el acta de presentación y apertura de propuestas, celebrada el 25 de noviembre del año 2024, se recibieron las propuestas de los participantes siguientes:

De manera presencial / sobre cerrado.

- GRUPO CONTROL VERTICAL, S DE R.L. DE C.V.
- GSS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- GERARDO LUNA CASILLAS

De manera vía electrónica:

- NINGUNA PROPUESTA VIA ELECTRONICA

De conformidad al Artículo 77 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, se realizó el acta de apertura de propuestas (<https://www.ssmz.gob.mx/0919licita/index.html>).

Cabe señalar que en las bases de la presente licitación se menciona que la recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido ni el desechamiento de las propuestas presentadas, motivo por el cual se procedió a realizar el análisis y revisión de la documentación presentada por los participantes, por la Convocante y el Área Requirente, resultando lo que a continuación se indica:

TERCERO. - De acuerdo al artículo 82 incisos A del Reglamento De Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del O.P.D "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", Se hace constar que el proveedor que resulta desechado es:

- NINGUN PROVEEDOR DESECHADO

CUARTO. - De acuerdo al artículo 82 inciso b del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, después de haber realizado el análisis técnico, las proposiciones que resultan solventes son:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	REGLONES	SUB TOTAL ANTES DE IVA
GSS Construcciones, S.A. de C.V.	2	\$ 387,600.00
Grupo Control Vertical, S de R.L. de C.V.	2	\$ 282,880.00
Gerardo Luna Casillas	2	\$ 221,000.00

Posteriormente se procedió a realizar el análisis individual de las propuestas técnicas y económicas de conformidad con lo establecido en las bases.



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3906 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN
SEGUNDA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL LSC-001/2024 PARA EL SERVICIO
DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ELEVADORES DEL HOSPITAL
GENERAL DE ZAPOPAN Y LA UNIDAD DE ATENCIÓN
MÉDICA CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE.

QUINTO. - Derivado del dictamen técnico realizado por el área requirente, bajo el oficio C.M.S.G. 491/11/2024 emitido por Coordinación de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del OPD SSMZ. Adscrito a Jefatura Administrativa donde manifiesta lo siguiente:

Después de realizar la revisión correspondiente, a las fichas Técnicas y al anexo técnico 6 de los licitantes se observa lo siguiente:

Dictamen Fichas Técnicas Proveedores:

REGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	GRUPO CONTROL VERTICAL, S DE RL DE CV	GSS CONSTRUCCIONES SA DE CV	GERARDO LUNA GARCÍA
1	MANTENIMIENTO MENSUAL A 2 ELEVADORES DE 3 PARADAS EN LÍNEA DE CAPACIDAD DE 1600 KG, PARA 21 PASAJEROS PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN	SERVICIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	MANTENIMIENTO MENSUAL A 1 ELEVADOR DE 3 PARADAS EN LÍNEA DE CAPACIDAD DE 1000 KG, PARA 321 PASAJEROS PARA EL CRUZ VERDE VILA DE GUADALUPE.	SERVICIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FICHA TÉCNICA			CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE



Gobierno de Zapopan
HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Después de realizar la revisión correspondiente, se observa que la propuesta de GRUPO CONTROL VERTICAL S DE RL DE CV. Es la única que entrega las fichas técnicas Y se apega en su totalidad a las especificaciones técnicas requeridas para el servicio de mantenimiento. Los servicios ofertados garantizan el cumplimiento de los estándares de seguridad, eficiencia y funcionalidad requeridos para el mantenimiento preventivo de los elevadores.

SEXTO. - Con fundamento en el artículo 82 inciso d del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, DETERMINA ADJUDICAR la propuesta que cumple con lo solicitado en las bases de licitación y es la propuesta más económica, Siendo el siguiente proveedor:

PROVEEDOR	REGLONES	SUB TOTAL ANTES DE IVA
Grupo Control Vertical, S de R.L. de C.V.	2	\$ 282,880.00

SEPTIMO. - Del contrato, Presentación de garantía y en su caso entrega de anticipos.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN
SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSC-001/2024 PARA EL SERVICIO
DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ELEVADORES DEL HOSPITAL
GENERAL DE ZAPOPAN Y LA UNIDAD DE ATENCIÓN
MÉDICA CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE.

a) Del contrato. - los proveedores adjudicados deberán acudir a la suscripción del contrato respectivo a las oficinas de la Dirección Jurídica con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan; Jalisco, a partir de los 10 días hábiles de la publicación del presente fallo, lo anterior de conformidad al artículo 106 y 107 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

En virtud de lo anterior mente fundado y motivado, esta Jefatura de Adquisiciones emite el presente fallo de adjudicación, conforme a los siguientes

RESOLUTIVO:

UNO. - Se adjudica el contrato al licitante Grupo Control Vertical, S de R.L. de C.V., por lo que respecta a la totalidad de los renglones por la cantidad \$ 282,880.00 (Doscientos ochenta y dos mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.) más IVA, toda vez que su propuesta cumple con los requisitos legales, técnicos y su propuesta se encuentra dentro de la media del estudio de mercado.

GRUPO CONTROL VERTICAL, S DE R.L. DE C.V.

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe
1	Mantenimiento mensual a 2 elevadores de 3 paradas en línea de capacidad de 1600 kg, para 21 pasajeros para el Hospital General de Zapopan 34 a cada elevador	Servicio	68	\$ 2,840.00	\$ 193,120.00
2	Mantenimiento mensual a 1 elevadores de 3 paradas en línea de capacidad de 1000 kg, Para 321 pasajeros para el Cruz Verde Vila de Guadalupe.	Servicio	34	\$ 2,640.00	\$ 89,760.00

SUB TOTAL \$ 282,880.00
IVA \$ 45,260.80
TOTAL \$ 328,140.80

El presente dictamen está suscrito por el representante de la Jefatura de Adquisiciones, **Marisela Ramírez Vega**, así como, **Arq. Claudio Manuel Gómez Ortiz** Coordinador de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del OPD SSMZ. Adscrito a Jefatura Administrativa, en la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones celebrada el día 25 de octubre del 2024, en el punto IV letra "b" por votación unánime se designó al Órgano Interno de Control, como representante ante el Comité de Adquisiciones, a La Lic. **María Erika Morua Valdez**.

Siendo las **09:30 horas del día 29 de noviembre del 2024**, se cierra la presente a efecto de que surta todos los efectos administrativos y legales que le son inherentes, firmando al margen y al calce por los integrantes asistentes a la presente.



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Sañillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN
SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSC-001/2024 PARA EL SERVICIO
DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ELEVADORES DEL HOSPITAL
GENERAL DE ZAPOPAN Y LA UNIDAD DE ATENCIÓN
MÉDICA CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE.

NOMBRE	FIRMA
Marisela Ramírez Vega Representante de la Jefatura de Adquisiciones	
Claudio Manuel Gómez Ortiz Coordinador de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del OPD SSMZ. Adscrito a Jefatura administrativa	
María Erika Morua Valdez Representante del Órgano Interno de Control	

-----FIN DEL ACTA-----



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**
Carretera Saitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

